

Unidad 9

MÓDULO 1

GLOSARIO GENERAL



DESQBRE

FUNDACIÓN ANDALUZA PARA LA DIVULGACIÓN
DE LA INNOVACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

A

AC - *Associated Country* - País Asociado.

Un tercer país que parte de un acuerdo internacional con la UE, como se identifica en el artículo 7 de la Regulation (EU) No 1290/2013.

Academic sector - Sector académico.

Formado por centros de educación superior públicos o privados que otorgan certificaciones académicas, organizaciones de investigación pública o privada cuya misión fundamental es la investigación, y organizaciones internacionales de interés europeo tal y como son definidas en el artículo 2 de las Reglas de Participación en H2020.

Access rights - Derechos de acceso.

Derechos para utilizar los resultados o los antecedentes bajo los términos y condiciones acordados en las Reglas de Participación de H2020 (Regulation(EU) No 1290/2013).

Access to risk finance - Acceso a la financiación de riesgo.

El acceso a la financiación de riesgo trata de superar los déficits en la disponibilidad de financiación de deuda y capital para las compañías de I+D y de innovación y para los proyectos en todas sus fases de desarrollo. Junto con el instrumento de capital del Programa para la Competitividad de Empresas y PYMES, apoya el desarrollo del capital de riesgo a nivel europeo.

Account Administrator - Administrador de cuentas.

Rol en el Portal del Participante que otorga derechos de acceso particulares para gestionar los datos de una organización. Los administradores de cuentas son asignados a LEARs que delegan algunas de sus tareas en ellos. Los Administradores de cuentas tienen acceso completo a la lectura/escritura de los datos de la organización y pueden asignar Signatarios Legales (LSIGNs) y Signatarios Financieros (FSIGMs). Para más detalles en la gestión de roles y derechos de acceso en el Portal del Participante ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

Affiliated entity - Entidad Afiliada.

Una entidad jurídica que está bajo el control directo o indirecto, o bajo el mismo control directo o indirecto que el participante, o está directa o indirectamente controlando a un participante. El control tiene que darse bajo una de las formas establecidas en el artículo 7 de las Reglas de Participación de Horizonte 2020 (Regulation (EU) 1290/2013).

Applicant - Solicitante.

Entidad jurídica que envía una solicitud a una convocatoria de propuestas. Cuando la solicitud es enviada en nombre de un consorcio el solicitante es el coordinador.

Applied Research - Investigación aplicada.

Originalmente investigación que se lleva a cabo para adquirir nuevo conocimiento. En contraposición a la ciencia básica, se dirige principalmente hacia un objetivo práctico específico. Los resultados de la ciencia aplicada se tratan de validar para un único o un limitado número de productos, servicios, etc. El conocimiento, o la información, que se deriva de la misma habitualmente se patenta, pero también puede ser mantenido como confidencial.

Award Criteria - Criterios de adjudicación.

A veces también llamados “criterios de evaluación”. Todas las propuestas son evaluadas en tres criterios: excelencia, impacto, calidad y eficiencia en la ejecución. El programa de trabajo o el plan de trabajo deben exponer detalles sobre los criterios de adjudicación, los pesos específicos y los umbrales (thresholds).

B

Background

Cualquier dato, conocimiento práctico (know-how) y/o información cualquiera que sea su forma o naturaleza, tangible o intangible, incluyendo cualquier derecho como los de propiedad intelectual que sean (i) propiedad de los participantes antes de su acceso a la acción/proyecto (ii) identificados por los participantes de acuerdo con el Artículo 42 de las Reglas de Participación de Horizonte 2020 (Regulation (EU) No 1290/2013) y (iii) necesarios para llevar a cabo la acción o para explotar los resultados de la acción.

Basic act - Acto básico.

Un acto legal adoptado por las instituciones de la UE en forma de regulación, directiva o decisión en relación al Artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la UE que proporcione una base legal para la acción.

Basic research - Investigación básica.

Trabajo experimental o teórico que se lleva a cabo principalmente para adquirir nuevo conocimiento sobre cuestiones fundacionales de un fenómeno y sus hechos observables, en contraposición a la investigación aplicada no se busca ninguna aplicación o uso en particular. Los resultados de la investigación básica no se venden habitualmente sino que se suelen publicar en revistas científicas. En algunas ocasiones, la investigación básica es intercambiable con el término "Blue Sky Research" que se define como "investigación sin una meta clara" o "ciencia dirigida por la curiosidad".

Benchmarks - Puntos de referencia/indicadores.

Son estándares a partir de los cuales se puede evaluar la actuación de una intervención de una manera no arbitraria. Una manera habitual de obtener estos puntos de referencia/indicadores sería examinar los objetivos de la intervención tal y como se expresan en los productos y resultados esperados.

Beneficiary - Beneficiario.

Una persona jurídica, diferente a la UE, que es parte del consorcio en el Acuerdo de Subvención (Grant Agreement).

Beneficiary Register - Registro de Beneficiarios.

Una base de datos central de organizaciones (entidades jurídicas) que participan en los programas de financiación de la UE. Cada organización tiene un PIC que se utiliza como única identificación en todas las interacciones de cualquier propuesta o subvención en la que la

organización esté involucrada. Una búsqueda de beneficiarios registrados y de sus PICs y el servicio para auto registrarse está disponible en:

<http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/organisations/register.html>

Big Data

Tecnologías de captura, almacenado, búsqueda, compartición, análisis y visualización de grandes conjuntos de datos.

Bottom-up - Principio ascendente.

Se refiere a los programas cuyas líneas de investigación financiadas son abiertas y no están definidas en la convocatoria.

C

CA - *Consortium Agreement* - Acuerdo de consorcio.

Acuerdo entre los beneficiarios de un proyecto financiado por el H2020, que complementa el Acuerdo de Subvención con la Comisión Europea en temas como la gestión del proyecto y el consorcio, además de los derechos de propiedad intelectual y derechos de uso sobre los resultados del proyecto.

Civil society - Sociedad civil.

Incluye: actores del mercado de trabajo (sindicatos, patronal); organizaciones que representan a actores sociales y económicos (por ejemplo asociaciones de consumidores); ONGs (organizaciones no gubernamentales); CBOs (organizaciones comunitarias) como asociaciones juveniles; incluso comunidades religiosas.

Cluster - Agrupación.

Una agrupación de empresas e instituciones relacionadas entre sí, pertenecientes a un mismo sector o segmento de mercado, que se encuentran próximas geográficamente y que colaboran para ser más competitivos.

Code of Conduct for the Recruitment of Researchers - Código de Conducta para la Contratación de Investigadores.

Principios y requerimientos que deberían ser seguidos por los empleadores a la hora de contratar investigadores. Estos deberían seguir valores como la transparencia en el proceso de contratación, la igualdad de trato con todos los solicitantes, en particular para el desarrollo de un mercado laboral europeo atractivo, abierto y sostenible para los investigadores.

Cohesion Policy - Política de Cohesión.

También conocida como “Política Regional” de la UE. Es una política que trata de mejorar el bienestar económico de las regiones en la UE y evitar disparidades entre las regiones. Más de un tercio del presupuesto de la UE se dedica a esta política, que trata de hacer desaparecer las diferencias económicas, sociales y territoriales en la UE, reestructurar áreas industriales en declive y diversificar áreas rurales que tengan una agricultura en declive. Enlace:

http://ec.europa.eu/regional_policy/index_en.cfm

Competitiveness - Competitividad

Capacidad de una empresa (región/país) para mantener y extender su cuota de mercado (o exportaciones). El aspecto más importante de la competitividad (y de la productividad) no es

la cantidad invertida en investigación y desarrollo, sino la capacidad de hacer que los desarrollos tecnológicos sean parte de las innovaciones productivas dentro de la estrategia de una empresa (región/país).

Communication - Comunicación.

La comunicación en un proyecto es un proceso planificado estratégicamente, que empieza en la fase inicial de la acción y continúa durante toda la vida del proyecto, trata de promover la acción y sus resultados. Requiere medidas estratégicas y orientadas para comunicar sobre (i) la acción (ii) sus resultados a diversas audiencias, incluyendo los medios de comunicación y el público y la posibilidad de iniciar un intercambio de doble sentido.

Conflict of interest - Conflicto de intereses.

Cualquier evento que influya en la capacidad de un candidato, licitador (tenderer), contratista o beneficiario de una subvención para dar una opinión objetiva e imparcial. Cualquier consideración relacionada con posibles contratos en el futuro o conflicto con otros cometidos, pasados o futuros, de un candidato, licitador, contratista o beneficiario de una subvención. Estas restricciones también hacen referencia a subcontratistas y empleados del candidato, licitador, contratista o beneficiario de subvención.

Consensus Discussion - Discusión de consenso.

Reunión de expertos que participaron en la evaluación individual, moderado por un representante de la Comisión, para discutir sobre la puntuación otorgada y para preparar los comentarios. Los expertos tratan de llegar a una puntuación consensuada para cada criterio y comentarios que justifiquen la puntuación y que sean adecuados como feedback al coordinador de la propuesta. La puntuación y los comentarios se expresan en un informe de consenso.

Consortium - Consorcio.

Grupos de participantes, uno de los cuáles es identificado como el Coordinador de la Propuesta en el envío de la propuesta.

Continuous Submission Scheme - Esquema de Envío/Presentación continuo.

Algunas convocatorias de propuestas están continuamente abiertas para el envío/presentación de propuestas, aunque pueden tener fechas de cierre intermedias.

Contractor - Contratista.

Una persona jurídica o natural con la que se ha cerrado un contrato de adjudicación.

CoR - *Committee of Regions* - Comité de las Regiones.

Es la voz de las regiones y ciudades de la UE. Es un comité consultivo compuesto por representantes locales y autoridades regionales del UE, que trata de alcanzar la integración europea. Enlace:

<http://cor.europa.eu>

Coordinator - Coordinador.

El coordinador de un consorcio es quien envía el proyecto en nombre del consorcio. En caso de tener éxito la solicitud participa en la preparación de la subvención en nombre del consorcio y durante el proyecto mantiene el contacto con la Comisión Europea en nombre del consorcio.

Coordinator Contact - Contacto del Coordinador.

Un rol en el Portal del Participante que da derechos de acceso a la gestión de subvenciones de H2020. Los contactos de los coordinadores tienen acceso completo tanto de lectura como de escritura a los formularios electrónicos propios y del consorcio, y pueden enviarlos a la Comisión/Agencia. Para más detalles sobre la gestión de roles y derechos de acceso en el Portal del Participante, ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/roles-and-access-rights_en.htm

CORDIS - *Community research and development information service* - Servicio comunitario de información de la investigación y del desarrollo.

Es el principal repositorio y portal de la Comisión Europea para difundir información sobre todos los proyectos de investigación y resultados financiados por la UE. La página web incluye información pública expuesta por la Comisión (resúmenes, informes, deliverables), contenido editorial para apoyar la comunicación y la explotación (noticias, eventos, revistas...) y links a fuentes externas como acceso a publicaciones y webs.

<http://cordis.europa.eu>

COSME

Programa para la Competitividad de las empresas y PYMES. Apoya la creación de negocios y la mejora de la competitividad especialmente de las PYMES.

http://ec.europa.eu/enterprise/initiatives/cosme/index_en.htm

COST - *European Cooperation in Science and Technology* - Programa para la cooperación europea en ciencia y tecnología.

Programa que financia el networking entre investigadores de institutos, universidades, centros tecnológicos e industrias de los países COST para trabajar juntos en un amplio espectro de I+D+i. Ver:

<http://www.cost.eu/>

Coste

Valoración económica (medida en términos de unidades monetarias) del uso o consumo de recursos necesarios para la ejecución de un determinado proyecto.

Coste directo

Costes directos son aquellos costes identificables e imputables (de manera parcial o total) directamente a un proyecto determinado.

Coste financiable/subvencionable/elegible

Recoge las normas que la entidad financiadora aplica a la financiación otorgada al proyecto y que permite conocer aquellos costes por los que el participante recibe financiación. Las normas de la entidad financiadora indicarán si ese coste se financia total o parcialmente. Restringiendo este concepto a los costes que son gastos se puede hablar de gasto financiable/subvencionable/elegible.

Coste indirecto

Son aquellos costes necesarios para la ejecución pero que no pueden imputarse directamente al mismo o no pueden identificarse como generados directamente en un proyecto pero que de no realizarse impedirían la ejecución del mismo. Algunos ejemplos de costes que habitualmente (dependerá del sistema contable e incluso del proyecto) estarán incluidos dentro de los costes indirectos son: servicios/unidades de gestión (Recursos Humanos/Personal, Contabilidad, Económico, Obras y mantenimiento, Patrimonio, Gestión de la investigación, Informática y comunicaciones, Biblioteca,...); amortización de bienes no imputables directamente a ningún proyecto; alquileres; material de oficina; teléfono; suministro de agua; suministro de energía eléctrica; suministro de gas; comunicaciones postales; limpieza; reparación, conservación y mantenimiento (instalaciones, maquinaria, material, utillaje, mobiliario, informática, vehículos); seguridad; gastos financieros; diferencias de cambio; dotaciones de previsión; pérdidas; intereses de deudas; mensajería; etc.

El término *overhead* es la denominación en el lenguaje de la Comisión Europea de los costes indirectos que se consideran financiables.

CP - *Collaborative Projects* - Proyectos colaborativos.

Proyectos de investigación e innovación colaborativos llevados a cabo por un partenariado de al menos tres organizaciones (públicas o privadas) de tres países de la UE o países asociados.

CR - *Consensus Report* - Informe de consenso en la fase de evaluación.

CSA - *Coordination and Support Action* - Acción de coordinación y apoyo.

Una acción que consiste fundamentalmente en medidas de acompañamiento como la estandarización, difusión, concienciación y comunicación, networking, servicios de coordinación y apoyo, diálogos políticos y ejercicios de aprendizaje mutuo, incluyendo estudios de diseños para nuevas infraestructuras y también pueden incluir actividades de networking y coordinación entre programas de diferentes países.

CSO - *Civil Society Organisation* - Organización de la sociedad civil.

Cualquier entidad jurídica no gubernamental, sin ánimo de lucro, que no represente intereses comerciales y que persiga un propósito común de interés público.

CTM - *Close To Market* - Cercano al mercado.

Tipos de proyectos de innovación que se financiarán en los Pilares 2 y 3 del Horizon 2020.

Estas acciones consisten en actividades que tratan de producir planes y diseño para productos, procesos y servicios nuevos o mejoras de los mismos. Para ello deben incluir prototipos, tests, pilotajes, validación del producto a gran escala y aplicación de mercado.

D

DG ENTR - *Directorate general for enterprise and industry* - Dirección General para las Empresas y la Industria.

Tiene el objetivo de promover un marco de crecimiento para las empresas europeas. Tiene un papel clave en cuanto a la agenda Europa 2020 en relación al crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo.

DG ENV - *Directorate-general for environment* - Dirección general de medioambiente.

Se encarga de proponer políticas que aseguren la protección medioambiental y que preserven la calidad de vida de los ciudadanos de la UE. Se encarga de que los Estados miembros apliquen correctamente las leyes europeas en materia de medioambiente.

DG RTD - *Directorate-general for research and innovation* - Dirección general para la investigación y la innovación.

Responsable de la política de la UE en materia de investigación y coordinación de las actividades de investigación.

Deliverables - Entregables.

Se refiere a los productos tangibles importantes para los objetivos generales del proyecto y son informes, documentos técnicos, materiales de formación, actas de reuniones, desarrollo de una página web, etc.

Digital Agenda - Agenda digital.

La primera de las siete iniciativas emblemáticas de la estrategia Europa 2020, contiene la estrategia de la UE encaminada hacia una economía digital a través la utilización de tecnologías digitales en 2020. Para más información:

<http://ec.europa.eu/digital-agenda/digital-agenda-europe>

Direct action - Acción directa.

Actividades de investigación e innovación abordadas por la Comisión Europea a través de sus Centros de Investigación Conjuntos (JRC).

Dissemination - Difusión.

La divulgación pública de los resultados a través de cualquier medio adecuado, incluyendo publicaciones científicas.

DMP - *Data Management Plan* - Plan de gestión de datos.

Un documento que describe cómo se tratarán los datos recabados y generados por un proyecto de investigación durante el proyecto y a su fin. Describe qué datos se recabarán / generarán, qué metodología se utilizará, cómo se compartirán los datos y/o se harán accesibles y cómo se preservarán. Para más información ver "Guidelines on Data Management in Horizon 2020 on the Participant Portal" en:

http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/grants_manual/hi/oa_pilot/h2020-hi-oa-data-mgt_en.pdf

DoW - *Description of Work* - Descripción del Trabajo.

Es el anexo técnico al contrato que describe la descripción de los objetivos, resultados esperados, cronograma, descripción de los socios y toda la información que describe el proyecto que se va a financiar. Se define durante la fase de negociación y se rellena en parte con formularios en el *Participant Portal*. En caso de cambios necesitados durante la ejecución del proyecto y de acuerdo con el *Project Officer*, se necesita una modificación del contrato (*Amendment*).

E

Early stage researchers - Investigadores en etapas iniciales.

Investigadores que se encuentran dentro de sus primeros 4 años (a tiempo completo) de carrera investigadora, contabilizables a partir de la obtención del título que les habilita para incorporarse al programa de doctorado, ya sea en el lugar de obtención del título o en el lugar del centro de acogida.

EASME - *Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises* - Agencia ejecutiva para PYMES.

EASME ha sido establecida por la Comisión Europea para gestionar diferentes programas europeos como:

- COSME
- Parte de Horizon 2020, en concreto:
 - **Pilar II:** Liderazgo Industrial: Innovación en las PYMES; Plan Sostenible de Industria Baja en Carbón (SILC II); parte de Liderazgo en EIT.
 - **Pilar III:** Retos sociales: dentro del reto social “Energía Segura, Limpia y Eficiente” la parte de Energía Eficiente; parte del reto “Acción climática. Medioambiente, Recursos Eficientes y Materias Primas”.
- El instrumento PYME.
- Parte del Programa LIFE.
- Parte del Programa Europeo de Financiación Marítima y de Pesca (EMFF).
- El legado del Programa Europeo de Energía Inteligente y la iniciativa de Eco-innovación.

<http://ec.europa.eu/easme/>

EC - *European Commission* - Comisión Europea.

ECAS - *European Commission's Authentication Service* - Servicio de autenticación de la Comisión Europea.

Es el sistema para acceder a multitud de páginas webs y servicios ofrecidos por la Comisión Europea. Ver:

<https://webgate.ec.europa.eu/cas/wayf?caller=%2Fcas%2Ffeim%2Fexternal%2Fregister.cgi>

EEN - *Enterprise Europe Network* – Red de Empresas Europeas.

Red europea de información y consulta, financiada por la UE, que proporciona innovación y apoyo a pequeños negocios en toda la UE. Consiste en cerca de 600 organizaciones de apoyo a negocios, como cámaras de comercio e industria, centros de tecnología, institutos de investigación y agencias de desarrollo. Más información:

<http://een.ec.europa.eu/>

EIB - *European Investment Bank* - Banco Europeo de Inversiones.

Banco de desarrollo de la UE. Es propiedad de los estados miembros de la UE, y proporciona préstamos para infraestructuras pan-europeas, desarrollo económico en las regiones más pobres de la UE y objetivos medioambientales, entre otros.

EID - *European Industrial Doctorate* - Doctorado Industrial Europeo.

Tipo de red ITN, acción del programa Marie Skłodowska-Curie, para la contratación y formación conjunta entre Universidades e Industria de jóvenes investigadores. Se incluye la titulación doctoral oficial de la universidad. Ver también ITN.

EIF - *European Investment Fund* - Fondo Europeo de Inversiones.

EII - *European Industrial initiatives* - Iniciativas Industriales Europeas.

Proyectos conjuntos de desarrollo a gran escala de tecnología entre la universidad, los centros de investigación y la industria.

e.infrastructure - infraestructuras electrónicas basadas en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Convocatoria dentro del programa Infraestructuras del Pilar 1.

EIT - *European Institute of Innovation & Technology* - Instituto Europeo de Tecnología e Innovación.

Programa Específico dentro del H2020. Con sede en Budapest, dependiente de la Comisión, co-financia la creación y primeros años de funcionamiento de los KICs (Knowledge Innovation Communities), para promover el emprendimiento y la innovación en distintos sectores. Ver también KIC. Ver:

<http://eit.europa.eu/>

EJD - *European Joint Doctorate* - Doctorado Europeo Conjunto.

Otro tipo de red ITN, del programa Marie Skłodowska-Curie. Ver también ITN.

Electronic Submission - Presentación electrónica.

Las propuestas de proyectos para las convocatorias de H2020 se preparan y se presentan electrónicamente a través del Portal del Participante por el coordinador del consorcio. El acceso al servicio de presentación electrónica se realiza seleccionando un tema (topic) abierto en el servicio de convocatorias del Portal del Participante:

http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/opportunities/h2020/search/search_topics.html

Elegibility Criteria - Criterios de elegibilidad.

Criterios utilizados para determinar si una propuesta cumple con los requisitos para ser elegible para recibir una subvención de la UE.

EMM - *Experts Management Module* - Módulo de Gestión de Expertos del portal del participante.

End-User - Usuario final.

Receptor de un producto o logro.

Entry into force - Entrada en vigor.

Hace referencia a la fecha en la que el acuerdo de subvención o modificaciones al acuerdo de subvención tiene fuerza y efecto legal.

EPSS - *Electronic proposal submission system* - Sistema electrónico de presentación de propuestas.

La presentación de las solicitudes se hace telemáticamente a través de la herramienta informática EPSS. Dicha herramienta está disponible en CORDIS a través de la página web de la convocatoria a la que se quiere presentar la solicitud.

Equity investment - Inversión de capital.

Provisión de capital a una compañía, invertida directa o indirectamente para obtener la propiedad total o parcial de la compañía y en la que el inversor asume parte del control de la gestión de la compañía y debe compartir los beneficios de la misma.

ERA - *European Research Area* - Espacio Europeo de Investigación:

Cuyo objetivo es reformar y coordinar los sistemas de Investigación de los países miembros de la Unión Europea. Quiere crear un espacio para el libre movimiento de ideas e investigadores en Europa y promover la mejora de la competitividad de la UE. Ver:

<http://ec.europa.eu/research/era/>

ERA chairs

Una medida de la UE para apoyar a académicos destacados con un claro potencial para la excelencia investigadora, que ayudarán a instituciones a desarrollar su potencial y de esta manera elevar el nivel de la investigación e innovación del Espacio Europeo de Investigación (ERA).

Erasmus+

Programa de educación, formación, juventud y deporte de la UE para el período 2014-2020.
Enlace:

http://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/index_en.htm

ERC - *European Research Council* - Consejo Europeo de Investigación.

Es el principal financiador de la UE establecido para apoyar la investigación. Su principal objetivo es estimular la excelencia científica apoyando a científicos, investigadoras e ingenieros.
Ver:

<http://erc.europa.eu/>

ERCEA - *European Research Council Executive Agency* - Agencia Ejecutiva del Consejo Europeo de Investigación.

Órgano administrativo del Consejo de Investigación Europeo (ERC), que es responsable de la implementación de todos los aspectos administrativos y de la ejecución de los programas del ERC. Esta agencia ejecutiva otorga las subvenciones del ERC.

ERC Scientific Council - Consejo Científico del ERC.

Componente del ERC responsable de su estrategia científica.

ERRIN - *European Regions Research and Innovation Network* - Red de investigación e innovación de las regiones europeas.

ESFRI - *European Strategic Forum on Research Infrastructure* - Foro Estratégico Europeo de las Infraestructuras de Investigación.

Foro con representación de cada país miembro para apoyar un enfoque coherente y una estrategia dirigida a la formulación de políticas sobre infraestructuras de investigación en Europa, y para facilitar las iniciativas multilaterales que conduzcan a un mejor uso y desarrollo de las infraestructuras de investigación, en la UE y a nivel internacional. Ver:

http://ec.europa.eu/research/infrastructures/index_en.cfm?pg=esfri

ESIF - *European Structural and Investment Funds* - Fondo Estructural y de Inversión Europeo.

Cinco fondos principales trabajan conjuntamente para apoyar el desarrollo económico de las regiones/países de la UE, en consonancia con los objetivos de la estrategia Europa 2020. Estos fondos incluyen:

- ERDF - *European Regional Development Fund* - Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
- ESF - *European Social Fund* - Fondo Social Europeo (FSE).
- CF - *Cohesion Fund* - Fondos de Cohesión.
- EAFRD - *European Agricultural Fund for Rural Development* - Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- EMFF - *European Maritime and Fisheries Fund* - Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP).

Enlace:

http://ec.europa.eu/regional_policy/index.cfm/en/funding/

ESR - *Evaluation Summary Report* - Informe Resumido de Evaluación.

Ethics Appraisal - Valoración Ética.

Siguiendo la evaluación del contenido de la investigación, la Comisión lleva a cabo una revisión ética de las propuestas que van a ser financiadas y pueden ser éticamente discutibles (raise ethical issues).

ETN - *European Training Network* - Red Europea de Formación.

Tipo de red ITN, acción financiada en el programa Marie Skłodowska-Curie para la contratación y formación de jóvenes investigadores. Ver ITN.

EUREKA

Programa que promueve el trabajo conjunto de institutos de investigación y universidades en I+D aplicada y orientada al mercado dentro de proyectos transnacionales para llevar productos, procesos y servicios innovadores al mercado. Ver:

<http://www.eureka.eu>

European Charter for Researchers - Estatuto Europeo para Investigadores.

Una serie de principios y requisitos generales que especifican los roles, responsabilidades y derechos de los investigadores así como de los empleadores y/o financiadores de los investigadores. Trata de asegurar que la relación entre investigadores y empleadores o financiadores conduce a una actuación exitosa en cuanto a generación, transferencia y difusión de conocimiento y desarrollo tecnológico, y al desarrollo profesional de los investigadores.

European Fellowships - Becas Europeas.

Un tipo de acción Marie Skłodowska Curie para investigadores individuales, llevada a cabo en los Estados miembros o países asociados, y abierta a investigadores que proceden tanto de dentro como de fuera de Europa. El investigador debe cumplir con las reglas de movilidad del país donde la Beca Europea se desarrollará.

European Researchers' Night - Noche Europea de los Investigadores.

Las acciones de apoyo tratan de llevar a los investigadores más cerca del público general y mejorar la sensibilización en relación a las actividades de investigación e innovación, tratarán también de apoyar el reconocimiento público de los investigadores, haciendo énfasis en el impacto del trabajo de investigación en las actividades cotidianas y tratará de promover que la juventud se embarque en carreras científicas. Es una actividad que se realiza anualmente, normalmente el último viernes del mes de septiembre.

Evaluation Procedure - Procedimiento de evaluación.

Metodología mediante la que se realiza una evaluación en cada convocatoria de propuestas.

Evaluation Review Procedure - Procedimiento de Revisión de Evaluación.

Un coordinador puede pedir este procedimiento si cree que la evaluación no ha sido llevada a cabo conforme el procedimiento establecido en las Reglas para los Participantes, el principal programa de trabajo o la convocatoria de propuesta. La revisión sólo revisará los aspectos procedimentales de la evaluación, no los méritos de la propuesta.

Evaluation score - Puntuación de la evaluación.

Las propuestas de proyectos a financiar en H2020 son evaluadas en base a los criterios de capacidad financiera y operativa y los "award criteria" (excelencia, impacto, eficiencia en la ejecución). Cada criterio se puntúa entre 0 y 5, a no ser que se especifique de otra manera en la convocatoria. La puntuación total se calcula sumando las puntuaciones de los criterios. Para las Acciones de Innovación y los Instrumentos PYME al criterio de impacto se le otorga 1.5 a la hora de determinar el ranking. Otras ponderaciones se pueden especificar en las condiciones de la convocatoria de propuestas.

Evaluation threshold - Umbral de evaluación.

Son las puntuaciones mínimas de evaluación que una propuesta de H2020 debe recibir para poder optar a ser financiado. Los umbrales por defecto son una puntuación de al menos 3/5 para cada criterio individual o de 10/15 en la puntuación total. Los umbrales se aplican a puntuaciones sin ponderar. Las propuestas que puntúen por debajo de esos umbrales serán rechazadas.

Excellent science - Ciencia Excelente.

Prioridad número 1 de H2020. Ciencia básica, desarrollo de tecnologías futuras emergentes, formación y movilidad de investigadores e infraestructuras de investigación.

Exclusion Criteria - Criterios de exclusión.

Los expertos comprueban los criterios de exclusión que reflejan si un solicitante debe ser o no excluido y las razones para la exclusión. Los licitadores y solicitantes deben ser excluidos de la participación en los procedimientos de contratación si incurren en uno de los supuestos establecidos en el Artículo 93 de la Regulación Financiera.

Executive Agency - Agencia ejecutiva.

Las organizaciones establecidas de acuerdo con la Regulación del Consejo (EC) No 58/2003 (OJ L 11, 16.1.2003) y a las que se le encargan tareas relacionadas con la gestión de uno o varios programas Comunitarios (de la UE).

Experienced researchers - Investigadores experimentados.

Investigadores que estén en posesión del título de Doctor o que tengan una experiencia mínima de 4 años (a tiempo completo) contabilizables a partir de la obtención del título que les habilita para incorporarse al programa de doctorado, ya sea en el lugar de obtención del título o en el lugar del centro de acogida.

Exploitation - Explotación.

La utilización de los resultados en actividades científicas más allá de las realizadas durante la acción correspondiente, o en el desarrollo, creación y comercialización de productos o procesos, o en la creación y provisión de servicios o en actividades estandarizadas.

F

FAQ - *Frequently Asked Questions* - Preguntas frecuentes.

FET - *Future and emerging technologies* - Tecnologías futuras y emergentes.

El programa persigue investigación de riesgo, nuevas ideas, conceptos y paradigmas que supongan un cambio radical de los enfoques actuales. Hay tres subprogramas:

- **FET OPEN.** Enfoque bottom-up, que financia investigaciones cuyas líneas están abiertas y no definidas en la convocatoria.
- **FET PROACTIVE.** Se definen áreas específicas, en torno a las que se consolidan comunidades de investigación y se crea masa crítica.
- **FLAGSHIPS FET.** Retos científicos ambiciosos y a gran escala. Actualmente hay dos desafíos: el grafeno como material del futuro y la investigación del cerebro humano. Ver:

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/future-and-emerging-technologies>

FGA - *Final Grant Amount* - Contribución financiera final.

Financial Instruments - Instrumentos financieros.

Medidas de la UE para proporcionar apoyo financiero para abordar uno o varios objetivos políticos de la UE. Estos instrumentos pueden tomar forma de inversiones de capital, préstamos, o de otros instrumentos de riesgo, y pueden, cuando corresponda, ser combinados con subvenciones.

Financial Regulation - Regulación financiera.

Contiene los principios y procedimientos que rigen el establecimiento y la implementación del presupuesto de la UE y el control de las finanzas de las Comunidades Europeas. Para más detalles, ver:

http://ec.europa.eu/budget/biblio/documents/regulations/regulations_en.cfm

Flagship initiatives - Iniciativas emblemáticas.

Europa ha descubierto nuevos motores para el crecimiento y el empleo. Concretamente, la Unión ha establecido cinco objetivos ambiciosos – empleo, innovación, educación, inclusión social y clima/energía – para ser alcanzados en 2020. Estos ámbitos sirven a siete iniciativas emblemáticas. Dentro de cada iniciativa, tanto la administración Europea como la nacional

deben coordinar sus esfuerzos para ayudarse mutuamente. La Comisión presentó la mayoría de esas iniciativas en 2010, bajo la Estrategia de Europa 2020:

- Crecimiento Inteligente.
- Una Agenda Digital para Europa.
- Unión para la Innovación.
- Juventud en Movimiento.
- Crecimiento Sostenible.
- Una Europa eficiente en recursos.
- Una política industrial para la globalización.
- Crecimiento Inclusivo.
- Una Agenda para nuevas habilidades y trabajos.
- Plataforma europea contra la pobreza.

Force majeure - Fuerza mayor.

Cualquier situación o evento excepcional que se escape del control de las partes, la cual previene de completar las obligaciones contraídas en el acuerdo de subvención. Esta situación no puede ser atribuible al error o negligencia de los beneficiarios ni de los subcontratados, entidades afiliadas o terceras partes involucradas en la implementación y ha sido probada como inevitable a pesar de haber llevado a cabo todas las acciones posibles.

Frontier research - Investigación de frontera.

Refleja una nueva forma de entender la investigación básica. Por una parte denota que la investigación básica en ciencia y tecnología es de vital importancia para el bienestar económico y social, y por otro lado que la investigación es intrínsecamente una empresa arriesgada y que se caracteriza por la ausencia de fronteras disciplinarias.

FSIGN - *Financial Signatory* - Signatario financiero.

Un rol en el Portal del Participante que da derechos de acceso a la gestión de subvenciones de H2020. Los Financial Signatories (FSIGNs) son personas pertenecientes a una organización beneficiaria autorizadas para firmar (electrónicamente) informes financieros para subvenciones de la UE. Los FSIGNs son designados en el Portal del Participantes por el LEAR (Legal Entity Appointed Representative) de la organización. Para más información sobre roles y derechos de acceso en el Portal del Participante, ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

FTI - *Fast Track to Innovation* - Vía Rápida a la Innovación.

Convocatorias siempre abiertas en distintos retos sociales para acciones que financian innovación relacionadas con cualquier campo tecnológico. Es un nuevo elemento de H2020 que será puesto en marcha como acción piloto en 2015. Apoyará acciones de innovación bajo el objetivo específico "LEIT" y bajo el pilar de Retos sociales.

Funding Body - Entidad financiadora.

Una entidad o autoridad, diferente a la CE, que la CE ha encomendado tareas de implementación de presupuesto de acuerdo al Artículo 9(2) of Regulation (EU) No 1290/2013[Horizon 2020].

FVC - *Financial viability check* - Comprobación de la viabilidad financiera.

G

GA - *Grant Agreement* - Acuerdo de Subvención.

Contrato entre la Comisión Europea y los beneficiarios de un proyecto financiado por H2020, en que se expresan los derechos y obligaciones de las partes.

GMS - *Grant Management Services* - Servicios de Gestión de Subvenciones.

Ver PPGMS, Participant Portal Grant Management Services (PPGMS) - Servicios de Gestión de Subvenciones del Portal del Participante.

Gold open access / open access publishing - Publicaciones de acceso abierto.

Se proporciona acceso abierto inmediato a la publicación por quien publica (Publisher). El pago de los costes de publicación no se hace mediante la suscripción de los lectores sino que se establece un pago único para el autor. Este pago suele ser asumido por la universidad, instituto de investigación o entidad financiadora de la investigación. En FP7 y H2020 estos costes son elegibles para su reembolso.

GPF - *Grant Preparation Forms* - Formularios de preparación del Contrato.

Son los formularios que recogen toda la información administrativa, legal y económica necesaria para la preparación del contrato del proyecto de H2020 que firma la Comisión con los beneficiarios. Se rellena esta información en el Participant Portal durante la fase de Negociación.

Grant - Subvención.

Son contribuciones financieras directas, que proceden del presupuesto de la UE para financiar: a) una acción que trate de ayudar a alcanzar un objetivo de la política de la UE; b) el funcionamiento de una entidad de interés general europeo o que forma parte y apoya la política de la UE ("operating grants").

Green open access / self-archiving - Acceso abierto "verde" / autoarchivo.

El artículo publicado o el manuscrito final revisado se archiva por el autor (o un representante) en un repositorio online antes, durante o después de su publicación. El repositorio normalmente permite a los autores retrasar el acceso al artículo ("embargo period" - periodo de embargo).

Guarantee - Aval.

Compromiso escrito para asumir la responsabilidad de toda o de parte de la deuda de una tercera parte o de la actuación exitosa de la misma en cuanto a sus obligaciones.

Guide for applicants - Guía del solicitante.

Existe una guía del solicitante para cada uno de los programas. Dichas guías recogen toda la información detallada tanto sobre los criterios de elegibilidad de la convocatoria a la que se refieren, como del modo en el cuál presentar la propuesta.

H

H2020 - *Horizon 2020* - Horizonte 2020.

Nuevo Programa Marco Europeo que financiará con más de 70.000 Millones de Euros la Investigación e Innovación Europea en el periodo 2014-2020. Comprende la financiación previamente proporcionada por el séptimo Programa Marco para la Investigación y el Desarrollo Tecnológico (FP7), el Programa Marco de Competitividad e Innovación (CIP) y el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT). Ver:

<http://ec.europa.eu/research/horizon2020>

HEI - *High Education Institution* - Institución de Educación Superior.

Las Instituciones de Educación Superior engloban una gran variedad de organismos incluyendo universidades, institutos de tecnología, academias, institutos especializados o profesionales, escuelas de negocios y otras organizaciones que otorgan diplomas académicos o certificados profesionales. La estructura de la educación superior y la importancia de algunas de estas organizaciones en el panorama global pueden, sin embargo, ser muy diferentes entre los distintos países.

High Technology Enterprises - Empresas de alta tecnología.

Unidades de negocio que producen productos y servicios cuya competitividad depende del diseño, desarrollo y producción de procesos o productos nuevos e innovadores, a través de aplicación sistemática e intensiva de conocimiento científico y tecnológico.

HLG - *High Level Group* - Grupo de alto nivel.

Host institution - Institución de Acogida.

La entidad jurídica solicitante que acoge a un investigador.



IA - *Innovation Action* - Acción de innovación.

En general financian proyectos que tengan un alto grado de madurez tecnológica (TRL o Technology readiness level), por lo que deben asegurar una importante participación de la industria, especialmente de las PYMES. Comprende actividades cercanas al mercado como pilotajes, prototipos, ensayos y demostraciones, desarrollo de aplicaciones y actividades de validación. Los costes de los proyectos de innovación son financiados en un 70%.

IAM - *Identity and Access Management Module* - Módulo de identidad y gestión de acceso del portal del participante.

ICM - *Indirect Cost Method* - Método de Costes Indirectos.

En H2020 los costes indirectos se aplican como una tarifa fija (flat rate) del 25% de los costes directos. Ver:

http://ec.europa.eu/research/horizon2020/pdf/press/fact_sheet_on_rules_under_horizon_2020.pdf

ICT - *Information & Communication Technologies* - Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Programa de Investigación e Innovación en el campo de las TICs. Uno de los LEIT del Pilar 2 para el Liderazgo Industrial.

IER - *Individual Evaluation Report* - Informe de Evaluación individual.

Resultado del proceso de evaluación individual el cual incluye un mínimo de tres expertos. Al final del proceso, cada experto debería producir para cada propuesta un Informe de Evaluación Individual con la justificación de cada puntuación.

Independent Observers - Observadores independientes.

Para asegurar un alto grado de transparencia, la Comisión puede establecer expertos independientes que actúen como observadores del proceso de evaluación. Su papel es informar a la Comisión sobre la conducta y la imparcialidad en todas las fases del proceso de evaluación.

Indicador - Indicador.

Es una medida objetiva verificable que refleja la actividad, supuesto o efecto que se está midiendo. En la evaluación, los indicadores son una característica o atributo que puede ser me-

dido para evaluar una intervención en cuanto a sus resultados o impactos. Se utilizan para medir el progreso de una intervención política concreta en relación a los objetivos definidos.

Indirect action - Acciones indirectas.

Actividades de investigación e innovación en las que la UE proporciona apoyo financiero y que son ejecutadas por terceras partes.

Industrial Leadership - Liderazgo Industrial.

Pilar 2 del H2020, orientado a la investigación e innovación en tecnologías habilitadoras que permitan el desarrollo y competitividad de las empresas europeas.

Innovation - Innovación.

El proceso, incluyendo su resultado, mediante el que nuevas ideas responden a necesidades económicas y sociales y demandan y generan nuevos productos, servicios o modelos de negocios y organizacionales que son introducidos con éxito en mercados existentes o que son capaces de crear nuevos mercados.

Innovation in SMEs - Innovación en PYMES.

El Instrumento PYME es un esquema de financiación por fases que trata de apoyar a aquellas PYMES, tradicionales o innovadoras, que tratan de crecer, desarrollarse e internacionalizarse a través de un proyectos de innovación de dimensión europea. Ver:

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/innovation-smes>

Innovation Union - Unión por la Innovación.

Una iniciativa emblemática de la estrategia de Europa 2020. Esta iniciativa trata de mejorar las condiciones y el acceso a la investigación y la innovación en Europa para asegurar que las ideas innovadoras pueden convertirse en productos y servicios que creen crecimiento y empleo. H2020 es una herramienta clave para implementar la Unión por la Innovación.

Intellectual Property Rights - Derechos de propiedad intelectual.

Derechos legales que se conceden para proteger los resultados innovadores. Estos derechos incluyen los Derechos de Propiedad Industrial (por ejemplo patentes, diseños industriales y marcas) y el Copyright y Derechos relacionados.

International European interest organisation - Organizaciones internacionales de interés europeo.

Una organización internacional, en la que la mayoría de sus miembros son estados miembros o países asociados, y cuyo principal objetivo es promover la cooperación científica y tecnológica en Europa.

IPR - *Industrial Property Rights* - Derechos de propiedad industrial.

Derechos intelectuales y de uso sobre los resultados de un proyecto de Investigación y/o Innovación.
En el H2020 de regula por el acuerdo de subvención y el acuerdo de consorcio de los proyectos.

J

JRC - *Joint Research Centre* - Centro Común de Investigación.

El JRC es un órgano científico y técnico de la Comisión Europea. Su misión es proporcionar asesoramiento científico y conocimientos técnicos a una amplia gama de políticas de la Unión Europea y participar en las acciones de desarrollo de investigación y tecnológico a través de acciones directas. Ver:

<http://ec.europa.eu/dgs/jrc/index.cfm>

JU - *Joint Undertaking* - Empresa Común.

Colaboración de dos o más empresas para llevar a cabo un proyecto común o para alcanzar un determinado objetivo. Para ello, las empresas ponen en común sus recursos y capacidades, como la financiación, el equipamiento, su conocimiento y su propiedad intelectual. La empresa común tiene como objetivo crear una empresa legalmente independiente para obtener una ventaja competitiva comercializando un nuevo producto o servicio.

K

KAM - *Key Account Manager* - Director financiero.

KET - *Key Enabling Technologies* - Tecnologías Claves Facilitadoras.

Es uno de los componentes principales en el “Liderazgo en Tecnologías Industriales y Facilitadoras” (‘Leadership in Enabling and Industrial Technologies’, LEIT), de H2020. Las KETs son seis tecnologías estratégicas con potencial económico, que contribuyen a resolver retos sociales e intensificar el conocimiento científico Europeo. Estas tecnologías son: Nanotecnología, Materiales Avanzados, Micro- y nano-electrónica, Fotónica, Biotecnología, Fabricación Avanzada.

Know-how - Conocimiento.

Una forma de transferencia; el término se relaciona con técnicas o criterios utilizados en la preparación o diseño de un proyecto que pueden ser reutilizados en otros proyectos similares.

Knowledge and Technology Transfer - Transferencia de Conocimiento y Tecnología.

La difusión de conocimiento profesional de una persona a otra incluye la comercialización de los inventos basados en la tecnología o de innovaciones que son originadas en investigaciones universitarias, gobiernos, laboratorios sin ánimo de lucro o grandes empresas. El término Transferencia de Tecnología se utiliza principalmente para la transferencia de tecnología o de know-how entre organizaciones a través de licencias o acuerdos comerciales, acuerdos de co-desarrollo, formación intercambio de personal.

KPI - *Key Performance Indicators* - Indicadores claves de rendimiento.

Son indicadores que se definen para evaluar el rendimiento e impacto de una política, acción, programa o proyecto.



LEAR - *Legal Entity Appointed Representative* - Representante Legal Designado por la Entidad.

Persona designada en cada entidad jurídica que participa en programas financiados por la UE para ser el contacto con la CE para todos los asuntos legales. Tiene acceso a las bases de datos y puede y debe mantener la información y los datos legales y financieros de su institución, actualizados. EL LEAR recibe un número PIC de la CE y lo distribuirá en su organización. Ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/grants/applying-for-funding/register-an-organisation/lear-appointment_en.htm

Legal entity - Entidad legal (jurídica).

Cualquier persona natural o jurídica creada y reconocida como tal en la legislación nacional, de la UE o internacional, que tiene personalidad jurídica y que puede, actuando en nombre propio, ejercer sus derechos y está sometido a obligaciones.

Legal representative - Representante legal.

Persona natural que ha sido empoderada (directa o indirectamente) por una entidad jurídica para actuar legalmente en su nombre.

LGF - *Loan Guarantee Facility* - Mecanismo de Garantía de Préstamos.

LIFE - Programa de financiación europeo.

El programa LIFE es el instrumento de financiación de la UE para el medioambiente. El objetivo principal de LIFE es contribuir a la implementación, actualización y desarrollo de la política y legislación medioambiental de la UE, cofinanciando proyectos de pilotaje o demostración que tengan valor añadido europeo.

El DG Environment y DG Climate Action gestionan el programa LIFE, además la CE ha delegado la implementación de muchos componentes del programa LIFE a EASME (Executive Agency for Small and Medium-sized Enterprises). Ver:

<http://ec.europa.eu/environment/life/>

Living allowance - Remuneración.

Cantidad destinada a cubrir los costes salariales brutos derivados de la contratación del investigador por parte de la institución. Entre estos costes brutos se incluyen las contribuciones obligatorias al sistema de seguridad social (tanto por parte del dador de trabajo, como por parte del empleado), así como los impuestos directos. El salario neto del investigador se

calcula a partir de esta contribución bruta deduciendo las cantidades antes mencionadas. A la cantidad destinada al living allowance hay que aplicarle el factor de corrección correspondiente al país donde se ubica el centro de investigación al que se incorpora el investigador.

Loan - Préstamo.

Acuerdo que obliga al prestamista a poner a disposición del prestatario una cantidad de dinero acordada por un tiempo determinado y bajo el cual el prestatario está obligado a devolver la cantidad acordada dentro del tiempo determinado.

Loan Service for Research and Innovation - Servicio de Préstamos para Investigación e Innovación.

Un préstamo bancario (debt facility) desarrollado por la CE y el EIB (banco de inversiones europeo) que proporciona financiación a entidades públicas y privadas para el apoyo de inversiones adicionales en Investigación, Desarrollo e Inversión.

Lobby - Grupo de presión.

Grupo con intereses comunes que lleva a cabo acciones de influencia ante la Administración Pública para promover iniciativas favorables a los intereses de un sector particular de la sociedad.

LSIGNs - *Legal Signatory* - Signatario legal.

Role en el Portal del Participante que otorga derechos de acceso a la gestión de subvenciones en H2020. Los signatarios legales (LSIGNs) tienen derechos completos de acceso a la lectura y escritura de los formularios electrónicos para la gestión de subvenciones y están autorizados para firmar electrónicamente acuerdos de subvención y enmiendas. Los LSIGNs son designados en el Portal del Participante por los LEAR de la organización (o por alguno de sus Administradores de Cuentas, Account Administrators). Ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

M

M&E - *Monitoring and Evaluation* - Seguimiento y Evaluación.

Son dos procesos complementarios pero distintos. El seguimiento (monitorización) se centra en el seguimiento sistemático de inputs, outputs, resultados e impactos durante la ejecución de las acciones. La evaluación valora sistemáticamente la eficiencia, eficacia, sostenibilidad y el impacto de las acciones, normalmente después de haber sido ejecutadas. Conjuntamente, el seguimiento (monitorización) y la evaluación permiten a los legisladores hacer un seguimiento de los resultados, sugerir correcciones o mejoras durante la implementación y valorar el éxito.

Member state - Estado Miembro.

Estado que es parte de los tratados de la UE y por tanto sujeto a los privilegios y obligaciones de ser miembro de la UE.

Milestones - Hitos.

Son puntos de control en el tiempo de ejecución del proyecto, que pueden ayudar a comprobar el progreso. Los hitos pueden corresponder a completar una entrega importante, permitiendo que la siguiente fase del proyecto pueda comenzar. También pueden ser necesarios como puntos intermedios de forma que si aparecen problemas, se puedan tomar medidas para corregirlos. Un hito puede ser un punto crítico de decisión en el proyecto, donde, por ejemplo el consorcio debe decidir que tecnologías adoptar para continuar con su desarrollo.

Model grant agreement - Modelo del Acuerdo de Subvención.

El formulario obligatorio para el acuerdo de subvención. Consiste en un texto central (con los aspectos básicos del proyecto) y una serie de anexos.

MoU - *Memorandum of Understanding* - Memorando de entendimiento.

Es un documento que describe un acuerdo bilateral o multilateral entre partes. El mismo expresa una convergencia de deseo entre las partes, indicando la intención de emprender una línea de acción común. A menudo es utilizado en casos en los cuales las partes no desean emprender un compromiso legal o en situaciones en las cuales las partes no pueden crear un acuerdo legalmente obligatorio.

MRL - *Manufacturing Readiness Levels* - Niveles de madurez del proceso de fabricación.

Escala utilizada para medir el nivel de madurez del proceso de fabricación de un producto. Ver:

See page 138 of <http://ec.europa.eu/research/horizon2020/pdf/work-programmes/secure>

[clean_and_efficient_energy_draft_work_programme.pdf](#)

MSCA - *Marie Skłodowska Curie Actions* - Acciones Marie Skłodowska Curie.

Programa incluido en el Pilar 1 de Excelencia Científica del H2020 que financia la movilidad y formación de los investigadores. Las convocatorias están abiertas para investigadores individuales así como para universidades, organismos de investigación, empresas (PYMES y grandes empresas) y otros actores socioeconómicos. Hay cuatro acciones:

- IF - *Individual Fellowships* – Becas individuales.
- ITN - *Innovative Training Network* - Redes Innovadoras de Formación.
- RISE - *Research and Innovation Staff Exchange* - Intercambios de Personal de Investigación e Innovación.
- COFUND.

Ver:

<http://ec.europa.eu/research/mariecurieactions/>

N

NCP - *National Contact Point* - Punto Nacional de Contacto.

La red de Puntos nacionales de contacto (NCPs) es la principal estructura oficial para proporcionar guía, información práctica y asistencia en los aspectos relacionados con la participación en H2020. Esta red es una estructura nacional establecida y financiada por los gobiernos de los 28 estados miembros de la UE y de los estados asociados al programa marco.

Para ver la lista de NCPS:

http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/support/national_contact_points.html

NDA - *Non-disclosure Agreement* - Acuerdo de confidencialidad.

NMBP - *Nanotechnologies, Advanced Materials, Biotechnology and Advanced Manufacturing and Processing* - Nanotecnologías, Materiales Avanzados, Biotecnología, Procesos y Fabricación Avanzados.

Son las KET o Tecnologías Claves Facilitadoras definidas para mejorar de la competitividad Europea en el año 2020, incluidas en el Pilar 2. Ver también KET.

NMK - *Nanotechnologies, Advanced Materials and KET support actions* - Nanotecnología, Materiales Avanzados y KET.

Convocatoria perteneciente a LEIT Nanotechnologies, Advanced Materials, Biotechnology and Advanced Manufacturing and Processing.

Non-profit legal entity - Entidad jurídica/legal sin ánimo de lucro.

Una entidad jurídica que por su forma legal no tiene ánimo de lucro o que tiene la obligación legal o estatutaria de no distribuir sus beneficios entre sus accionistas o miembros individuales.

NUTS

La clasificación NUTS es un sistema jerárquico que divide el territorio de la UE según:

La colección, desarrollo y armonización de las estadísticas europeas regionales.

- Análisis socioeconómicos de las regiones:

NUTS 1: principales regiones socioeconómicas.

NUTS 2: regiones básicas para la solicitud de políticas regionales.

NUTS 3: pequeñas regiones para diagnósticos específicos.

- Marco de las políticas regionales de la UE.

Las regiones elegibles para ser apoyadas por las políticas de cohesión se han definido en el nivel NUTS 2.

El informe de Cohesión ha sido, hasta ahora, preparado al nivel NUTS 2.

La clasificación actual NUTS 2013 es válida desde el 1 de enero de 2015 y describe 98 regiones pertenecientes al NUTS 1, 276 regiones al NUTS 2 y 1342 regiones en el nivel NUTS 3. Enlace:

<http://ec.europa.eu/eurostat/web/nuts/overview>

O

OA - *Open Access* - Acceso abierto.

La práctica de proporcionar acceso online gratuito al lector a la información científica. En el contexto de la Investigación e Innovación, el acceso abierto se centra en el acceso a “información científica”, que se refiere a dos categorías principales: artículos científicos revisados por pares (publicados en revistas científicas) y datos de investigaciones científicas (datos en publicaciones y/o datos en bruto).

Existen dos vías para el acceso abierto a las publicaciones: autoarchivo (ver “Green Open Access”) y Publicaciones de acceso abierto (ver “Gold Open Access”). El acceso abierto a las publicaciones resultantes de H2020 es obligatorio, para más detalles.

http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/grants_manual/hi/oa_pilot/h2020-hi-oa-pilot-guide_en.pdf

En el contexto de investigación, ejemplos de datos incluyen estadísticas, resultados de experimentos, medidas, observaciones de campo, resultados de encuestas, grabaciones de entrevistas e imágenes. En H2020, los proyectos en algunas áreas son parte de un proyecto piloto sobre datos de investigación abiertos (Open Research Data Pilot). Para más detalles:

http://ec.europa.eu/research/participants/data/ref/h2020/grants_manual/hi/oa_pilot/h2020-hi-oa-pilot-guide_en.pdf

P

Panel Report - Informe del panel.

Incluye listas y puntuaciones de todas las propuestas evaluadas en una línea presupuestaria (orientativa) para los registros de la Comisión.

Participant - Participante.

Entidad jurídica registrada para participar en propuestas de proyectos de investigación.

Participant Contacts - Contactos de los Participantes.

Role en el Portal del Participantes que da derechos de acceso a la gestión de subvenciones de H2020. Tienen acceso completo de lectura y escritura a sus propios formularios electrónicos y los pueden enviar/presentar al coordinador. Para más detalles:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

Participants Guarantee Fund - Fondo de Garantía de Participantes.

Mecanismo de protección que atenúa el riesgo asociado a hipotéticas cantidades debidas y no reembolsadas por un participante.

Participant Portal - Portal del Participante.

Es el portal único de la CE para solicitantes y beneficiarios en H2020. A través del mismo se pueden identificar oportunidades de financiación, acceder a documentos y guías, gestionar la presentación de la propuesta, la fase de negociación y firma del contrato, así como los informes tanto técnicos (periódicos y final), como los financieros o justificaciones de gastos. Ver:

<http://ec.europa.eu/research/participants/portal>

Partner - Socio.

Individuos y entidades jurídicas como empresas, consorcios, universidades, departamentos de universidades etc., a los que se permite presentar propuestas y a los que se requiere apoyo financiero.

Person/month - Persona/mes.

Unidad utilizada para estimar el trabajo que puede producir una persona en un mes. En el contexto de los programas marco de la Comunidad Europea, una persona/mes refleja el equivalente del esfuerzo promediado mensualmente de un investigador dedicado a tiempo completo y en exclusiva a la realización de un proyecto determinado. Ese tiempo puede ser el dedicado por un único investigador o la suma de las dedicaciones parciales de varios investigadores durante el tiempo establecido. Un valor importante a considerar en el concepto de persona/mes es el número de horas a las que equivale, que se obtiene como un promedio mensual de las horas productivas del investigador, esto es, la división de las horas productivas anuales por el número de meses, 12.

PIB - Producto interior Bruto.

PIC - *Participant Identification Code* - Código de identificación del participante.

Código de 9 dígitos que sirve como identificador único para las organizaciones (entidades jurídicas) que participan en programas de financiación de la UE. Una herramienta de búsqueda de las organizaciones y sus PICs está disponible en:

<http://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/organisations/register.html>

Place of origin - Lugar de origen.

Lugar donde el investigador residía o llevaba a cabo su actividad principal (estudios, trabajo, etc) en el momento del cierre de la convocatoria. En caso de que el investigador llevase menos de 12 meses en dicho lugar, se considerará el lugar de origen como la capital del país de origen del investigador.

PPGMS - *Participant Portal Grant Management Services* - Servicios de gestión de subvenciones del Portal del Participante.

Servicios de apoyo que permiten la gestión electrónica de subvenciones desde la preparación hasta las enmiendas y la comunicación formal para informar y seguir acciones financiadas. Está integrado en Portal del Participante y accesible a través de "My Area".

Principal Investigator - Investigador principal.

Investigador individual que forma un equipo para llevar a cabo un proyecto bajo su guía científica.

Prize - Premio.

Contribución financiera otorgada como recompensa en un concurso.

Project Officers - Responsables de Proyectos.

Son funcionarios o personas contratadas por la Comisión Europea, Agencias adscritas o Joint Undertakings, responsables de una convocatoria específica de H2020 y sus proyectos financiados. Coordinan la definición de los contenidos de los Programas de Trabajo y son responsables de la ejecución y revisión técnica de los proyectos.

Proposal - Propuesta.

Conjunto de documentos presentados en respuesta a una convocatoria particular, en un esfuerzo para ser financiado por la CE tras un proceso de evaluación. Los principales elementos de una propuesta son los formularios administrativos y el texto de la propuesta.

Proposal ID - Identificador de la propuesta.

Identificador asignado a una propuesta tras haber sido presentada. Una vez que la propuesta es financiada el identificador de la propuesta se convierte en el identificador del proyecto (Project ID).

PT - Plataformas Tecnológicas.

Public procurer - Contratante/comprador público.

Organizaciones que son autoridades o entidades contratantes de acuerdo a la definición de las directivas europeas de contratación pública (2014/24/EU, 2004/25/EU, 2009/81/EC).

R

R&D - *Research and Development* - Investigación y Desarrollo (I+D).

RA - *Research Alliance* - Alianza de Investigación.

REA - *Research Executive Agency* - Agencia Ejecutiva de Investigación.

Entidad de financiación creada por la CE para maximizar la eficiencia y el impacto de los programas de investigación e innovación de la UE. Trata principalmente de dar apoyo a solicitantes, beneficiarios y expertos independientes y establecer contactos entre los beneficiarios finales. La Agencia gestiona una parte importante de H2020. Ver:

http://ec.europa.eu/rea/index_en.htm

Reserve list - Lista de reserva.

Debido a las limitaciones presupuestarias no es posible apoyar todas las propuestas que se han evaluado positivamente. En estas condiciones, las propuestas en una lista de reserva sólo serán financiadas si se dispusiera de fondos.

Results - Resultados.

Cualquier producto tangible o intangible que se produzca en la acción, como datos, conocimiento e información, así como los derechos asociados a los mismos, incluyendo los derechos de propiedad intelectual.

RfP - *Rules for Participation* - Reglas de participación.

RI - *Research Infrastructures* - Infraestructuras de investigación.

El objetivo del programa RI es asegurar el acceso de los investigadores europeos a unas infraestructuras de investigación de primer nivel. La CE considera además del equipamiento científico, los instrumentos, archivos, base de datos, etc como infraestructuras de investigación. Se da apoyo tanto a la mejora de infraestructuras ya existentes como a la creación de nuevas infraestructuras de interés pan-europeo, como se identifica en la ESFRI (European Strategy Forum for Research Infrastructure).

RIA - *Research and innovation action* - Acción de investigación e innovación.

Acciones que consisten principalmente en actividades que tratan de establecer conocimiento nuevo y/o explorar la viabilidad de tecnología, productos, procesos, servicios o soluciones

nuevas o mejoradas. Para ello deben incluir investigación básica y aplicada, desarrollo tecnológico y la integración, comprobación y validación de prototipos a pequeña escala en laboratorios o ambientes simulados.

RIS3 - *Research and Innovation strategies for smart specializations* - Estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente.

La RIS3 es la estrategia nacional o regional de innovación que establece prioridades para desarrollar ventajas competitivas desarrollando y uniendo la fortalezas de la investigación y la innovación con las necesidades de negocios para abordar oportunidades emergentes y desarrollos de mercados de una forma coherente, a la vez que evitando la duplicidad y fragmentación de esfuerzos. Una estrategia de especialización inteligente puede tomar forma, o ser incluida, en el marco de una política estratégica de investigación e innovación nacional o regional. El desarrollo de estrategias de especialización inteligente, que involucre a autoridades nacionales/regionales y agentes implicados como instituciones de I+D y de educación superior, la industria o agentes sociales en proceso de descubrimiento empresarial, es obligatorio para las regiones y los estados miembros que quieren invertir fondos FEDER en investigación e innovación. Enlace:

<http://s3platform.jrc.ec.europa.eu/s3pguide>

RISE - *Research and Innovation Staff Exchange* - Intercambio de personal de investigación e innovación.

Acción dentro del programa Marie Skłodowska Curie que promueve la colaboración internacional e intersectorial a través de los intercambios de personal de investigación e innovación, financiando estancias breves.

Roadmap - Hoja de ruta.

Líneas prioritarias de investigación y un calendario específico de implementación, definidos por los stakeholders o actores principales de una temática, agrupados en una asociación, o plataforma. Los contenidos de los Programas de Trabajo de las convocatorias del H2020 tienen en cuenta esos Roadmap.

RRI - *Responsible research and innovation* - Investigación e innovación responsable.

Enfoque inclusivo hacia la investigación y la innovación para asegurar que los actores sociales trabajen juntos durante todo el proceso de investigación e innovación. Trata de alinear de la mejor forma posible los procesos y resultados de la investigación y la innovación con los valores, necesidades y expectativas de la sociedad europea. Se pretende el diseño y la implementación de políticas de investigación e innovación que involucren a la sociedad en las actividades de investigación e innovación; mejoren el acceso a los resultados científicos; aseguren la igualdad de género tanto en los procesos como en los contenidos de las investigaciones; que tengan en cuenta las dimensiones éticas y; promuevan la educación científica formal e informal. Ver:

<http://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/science-and-society>

RTO - *Research and Technologies Organizations* - Centros Tecnológicos.

S

S2E - *Stairway to Excellence* - Camino a la excelencia.

La CE lanzó en 2014 la “Política de Cohesión y sinergias con los fondos de investigación y desarrollo: Starway to Excellence (S2E)” que es un proyecto dentro de la Plataforma de Especialización Inteligente (S3P). El proyecto S2E trata de dar apoyo a países y regiones de la UE que entraron después del 2004 para que desarrollen y exploten sinergias entre H2020 y ESIF, y también asistirlos para que se reduzca la brecha en innovación, para promover la excelencia en todas las regiones y países y para estimular la implementación temprana y efectiva de las Estrategias de Especialización Inteligente. Enlace: <http://s3platform.jrc.ec.europa.eu/stairway-to-excellence>

SC - *Societal Challenge* - Reto Social.

Existen siete retos sociales, que representan temáticas o Programas dentro del Pilar 3 del H2020.

- Reto social 1: Salud, cambio demográfico y bienestar.
- Reto social 2: Seguridad alimentaria, Agricultura sostenible, Investigación marina y marítima y Bioeconomía.
- Reto social 3: Energía segura, limpia y eficiente.
- Reto social 4: Transporte inteligente, ecológico e integrado.
- Reto social 5: Acción climática, Eficiencia de recursos y Materias primas.
- Reto social 6: Europa en un mundo cambiante. Sociedades inclusivas, innovadoras y reflexivas.
- Reto social 7: Sociedades seguras.

Science with and for society - Ciencia con y para la sociedad.

Programa de H2020 que trata de establecer una cooperación efectiva entre la ciencia y la sociedad para atraer a nuevos talentos a las carreras científicas, hacer la ciencia más atractiva (especialmente para los jóvenes) y emparejar la excelencia científica con la conciencia y responsabilidad social.

SEP - *Electronic Submission Service* - Servicio electrónico de presentación de propuestas.

Self-registrant - Auto registrantes.

Role en el Portal del Participante que da derechos de acceso para gestionar datos relacionados con la institución. Los *Self-registrants* adquieren este rol cuando registran una nueva entidad en el Registro del Beneficiario (*Beneficiary Register*) del Portal del Participante. Los *Self-registrants* tiene acceso completo de lectura y escritura en los datos de la entidad hasta el momento en el que la institución es validada y se designa un LEAR (*Legal Entity Appointed Representative*). En ese momento el rol del self-registrant desaparece. Para más detalles:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

Senior researchers - Investigadores consolidados.

Investigador que cuenta con una experiencia mínima de 10 años (a tiempo completo) contabilizables a partir de la obtención del título que les habilita para incorporarse al programa de doctorado, ya sea en el lugar de obtención del título o en el lugar del centro de acogida.

SEWP - *Spreading Excellence and Widening Participation* - Difundiendo la Excelecncia y Ampliando la Participación.

Programa de H2020 que trata de maximizar la inversión en investigación e innovación para posibilitar que el Espacio Europeo de Investigación funcione de una manera más óptima y homogénea. Las medidas de este programa se dirigen a los estados miembros de bajo rendimiento en materia de investigación e innovación.

SFS - *Sustainable Food Security* - Seguridad Alimentaria Sostenible.

Convocatoria perteneciente al Reto Social 2 *Food security, sustainable agriculture, marine and maritime research, and the bio-economy*.

SME - *Small and Medium-sized Enterprise* - PYME Pequeña y Mediana Empresa.

Categoría PYME	Nº de empleados	Volumen de negocios	Total del balance
Medium-sized (media)	<250	≤ € 50m	≤ € 43m
Small (pequeña)	<50	≤ € 10m	≤ € 10m
Micro	<50	≤ € 2m	≤ € 2m

Más detalles:

http://ec.europa.eu/enterprise/policies/sme/files/sme_definition/sme_user_guide_en.pdf

Specific Programme - Programa específico.

Documento oficial que contiene los principales objetivos de H2020 establece las modalidades de implementación y el contenido de las principales líneas de actividad.

Spin-Off

Hace referencia a un proyecto que nace como consecuencia de la extensión de otro previo, o a una empresa nacida de otra mediante la separación de una filial o departamento de la compañía que llega constituirse como un negocio propio.

Spin-Out

Incluye todos los casos en los que departamentos o filiales de una empresa tratan de hacerse independientes. Este proceso es normalmente el resultado de un proceso de racionalización o de un plan de externalización de algunas actividades.

SRA - *Strategic Research Agenda* - Agenda Estratégica de Investigación.

Stage - etapa / fase.

Fase en un proceso de presentación de solicitudes y evaluación. Una convocatoria de propuestas puede seguir un procedimiento de una fase (one-stage) o de dos fases (two-stage). Para las convocatorias de dos fases el coordinador de la propuesta presenta una propuesta corta que es evaluada, las propuestas exitosas son invitadas a presentar la propuesta completa.

Stakeholders - Partes interesadas.

La Comisión Europea hace referencia frecuente en sus textos a los *stakeholders*, como las partes interesadas o colectivos y agentes impactados por una política concreta de la Comisión. Muchas asociaciones y grupos de interés sectoriales se crean y se presentan como los *stakeholders* de un área, temática o sector para poder influir en las políticas de la Comisión y definir programas de investigación e innovación de ayuda a la mejora de la competitividad de ese área, temática o sector.

Step - Fase.

Fases del procedimiento de evaluación. La evaluación de una propuesta debe ser llevada a cabo en una o dos (o incluso más) fases. Una primera fase de evaluación se basa en una serie de criterios de evaluación delimitados, mientras que las siguientes fases se basan en los criterios de evaluación restantes.

Submission - Presentación.

El acto formal de presentar una propuesta a la CE a través de la aplicación web.

T

Task Manager - Administrador de tareas.

Rol en el Portal del Participante que da derechos de acceso a la gestión de subvenciones de H2020. Los “*Task managers*” tienen derechos completos de lectura y escritura en sus propios formularios electrónicos pero no pueden enviarlos al coordinador o a la Comisión/Agencia. Ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

Team Member - Miembro del equipo.

Rol en el Portal del Participante que da derechos de acceso a la gestión de subvenciones de H2020. Los “*Team Members*” sólo tienen acceso a la lectura de la información del proyecto. Ver:

http://ec.europa.eu/research/participants/docs/h2020-funding-guide/user-account-and-roles/my-area_en.htm

TFEU - *Treaty on the Functioning of the European Union* - Tratado de funcionamiento de la Unión Europea.

Define el rol, políticas y funcionamiento de la UE determinando sus acciones internas y externas, sus normas institucionales y financieras.

Third Country - Tercer país.

Estado que no es miembro de la UE.

Timesheets - Hojas de control horario.

Los costes de personal de los proyectos del H2020 se financian según las horas de trabajo efectivo real incurridas en el proyecto por las personas participantes en el mismo. Las entidades participantes en un proyecto financiado, deben tener un sistema de control horario que pueda generar las timesheets que permitan controlar y demostrar la dedicación de las personas trabajando en ese proyecto.

Top-down.

Se refiere a programas cuyas líneas de investigación financiables están definidas en la convocatoria.

Topic - Tema/Línea de investigación. Ver WP.

Las convocatorias de propuestas de H2020 están subdivididas en topics. Un topic define un tema específico de investigación e innovación o un área para la cual se invita a los solicitantes a presentar sus propuestas. La descripción de un topic incluye su objetivo específico y el impacto esperado de los proyectos que se van a financiar, así como el tipo de proyecto, los criterios de evaluación y la fecha de cierre para la presentación de propuestas.

ToR - *Terms of Reference* - Términos de referencias.

TRL - *Technology Readiness Levels* - Niveles de madurez de la tecnología.

Indicador del nivel de desarrollo o madurez de una tecnología, producto o solución, desde la idea a su lanzamiento al mercado. Se contemplan nueve niveles de madurez tecnológica.

Two-stage call - Convocatoria en dos etapas/fases.

El coordinador de la propuesta presenta una propuesta corta que es evaluada, las propuestas exitosas son invitadas a presentar la propuesta completa. La evaluación de las propuestas completas se presenta en una lista ordenada que se enviará a la Comisión para la selección según sus puntuaciones.

Types of Action - Tipos de acción.

Las convocatorias de H2020 pueden hacer referencia a diferentes tipos de acción. Según los requerimientos del partenariado (mono o multipartner), el propósito (investigación, innovación, networking...) , la tasa de reembolso, etc.

W

WP - *Work Package* - Paquete de trabajo.

Subdivide el proyecto y está definido por breves enunciados donde se expresan la Descripción de las Actividades, Recursos necesarios para desarrollar la Actividad, Estimación de los Esfuerzos y la Duración de las Actividades, la Temporización de las Actividades, los Riesgos de las Actividades y el Presupuesto.

WP - *Work Programme* - Programa de Trabajo.

Documento bianual de H2020, que incluye todas las líneas de investigación que se financiarán a través de convocatorias públicas durante esos dos años. Tendrá una estructura temática fija a lo largo de H2020, en las que se ubicarán diferentes “*topics*” o línea de investigación que normalmente tendrá una descripción del objetivo, impacto esperado, tipo de instrumento, presupuesto y porcentaje de financiación de los proyectos que se esperan en ese *topic*.

REFERENCIAS DE LAS QUE SE HAN EXTRAÍDO LOS TÉRMINOS INCLUIDOS EN ESTE GLOSARIO:

Guía del Participante H2020 CDTI:

<http://www.es horizonte2020.es/que-es-horizonte-2020/documentos-de-interes/glosario-horizonte-2020>

Guía básica H2020 UPM, Anexo 2: Glosario de términos:

http://www.caminos.upm.es/Documentos/Guia_basica_HORIZON_2020_UPM-V1.2.pdf

CE REFERENCE TERMS:

https://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/support/reference_terms.html

FUNGEUVA:

<https://funge.uva.es/innovacion/opeuva/glosario-de-terminos/>